



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00334919- -UNC-ME#FFYH

---

VISTO:

La solicitud de equivalencias presentada por la estudiante GAZULLA, LILIANA INÉS DNI 29711759 por los seminarios aprobados en la carrera Especialización en Enseñanza de la Lengua y la Literatura; y

CONSIDERANDO:

Que la estudiante egresó de la carrera Especialización en Enseñanza de la Lengua y la Literatura en mayo de 2023;

Que el Plan de Estudios de la carrera de Maestría en Didáctica de la Lengua y la Literatura comparte espacios curriculares con el Plan de Estudios de la carrera de Especialización en Enseñanza de la Lengua y la Literatura;

Que la dirección de la Carrera aconseja y autoriza que se otorguen las equivalencias solicitadas, y así lo expresa la nota firmada por la directora de la carrera Mgter. Nora Alterman;

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

**ARTÍCULO 1º:** OTORGAR EQUIVALENCIA TOTAL a la estudiante GAZULLA, LILIANA INÉS DNI 29711759- entre los seminarios aprobados en la carrera Especialización en Enseñanza de la Lengua y la Literatura y los seminarios correspondientes a la carrera Maestría en Didáctica de la Lengua y la Literatura detallados en el Anexo de la presente resolución;

**ARTÍCULO 2º:** Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

t.r.

